

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI/ NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
NUTRICIÓN GANADOS DEL SUR	José Echegarria Res. Parque	Ogijares	18151	B18458489	1.500,00	140 L 16/87	04/06/03	BA-2543/02	21/07/03
KELIA MÁLAGA, S.L.	Andre Guide, Parcela 13	Málaga	29004	B29558475	150,00	141 L 16/87	03/06/03	BA-0239/03	21/07/03
PORTUGOS, S.A.	Méndez Nuñez, 1	Sevilla	41001	A41114869	300,00	141 L 16/87	03/06/03	BA-0269/03	21/07/03
SERVICIO GRINBUR, S.L.	Antonio Tarraga, 6	San Pinatar	30740	B07305361	1.500,00	140 L 16/87	02/06/03	BA-0276/03	21/07/03
TTES. DE VINOS Y ALCOHOLÉS, S.L.	Maiquez, 18	Madrid	28009	B78471109	1.500,00	140 L 16/87	03/06/03	BA-0281/03	21/07/03
BLANCA BLASCO VILLORIO	Calamón Bajo, 65	Badajoz	06010	38499548D	300,00	140 L 16/87	30/05/03	BA-0293/03	21/07/03
AUTO TTES. LÓPEZ, S.L.	Paseo de la Victoria, 15	Córdoba	14008	B14021620	300,00	141 L 16/87	02/06/03	BA-0338/03	21/07/03
PUBLIPLUS, SAL	Camino Viejo Mirandilla, s/n	Mérida	06800	A06142673	1.500,00	140 L 16/87	02/06/03	BA-0345/03	21/07/03
CONTENEDORES PACENSE, S.L.	Porrinas de Badajoz, 53	Badajoz	06001	B06246037	90,00	142 L 16/87	17/06/03	BA-0407/03	21/07/03
BELLAKHDAR ABDELLAH	Plaza de España, 8	Medellín	06411	X1457052W	150,00	141 L 16/87	08/07/03	BA-0743/03	21/07/03
MARIA MILAGROS NAVARRO VARGAS	García García Blq. 15-Bajo	Cáceres	10000	08991965T	150,00	141 L 16/87	12/06/03	CC-0125/03	07/07/03

ANUNCIO de 25 de julio de 2003, sobre notificación de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Fomento.

Mérida, a 25 de julio de 2003. El Instructor, P.A. La Jefe de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
TTES. ANTONIO BERNAL CADENA, S.L.	Maqueda, 10	Sevilla	41006	B41516139	602,00	141 L 16/87	20/06/03	BA-2070/02	21/07/03
SILVESTRA SÁNCHEZ GARCÍA	Cervantes, 82-2º	Almendralejo	06200	08673990T	1.500,00	140 L 16/87	07/07/03	BA-2540/02	21/07/03
LUIS M. CARMONA DE LA TORRE	Plaza Carballo, 2	Madrid	28000	30619187T	301,00	141 L 16/87	14/07/03	CC-0651/02	23/07/03
ISABEL CANTALEJO SANSEGUNDO	Cañada, s/n	Toledo	45000	03892297F	301,00	141 L 16/87	11/07/03	CC-0717/02	23/07/03
MAFER TALAVERA, S.L.	Vicente Leyva, 16	Talavera de la Reina	45600	B45429610	300,00	141 L 16/87	23/06/03	CC-1510/02	23/07/03

ANUNCIO de 25 de julio de 2003, sobre notificación de Resolución de recursos de alzada de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados la notificación de la resolución de los recursos de alzada correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de acuerdo con la Ley 28/1998, de 13 de julio.

Mérida, a 25 de julio de 2003. El Instructor, P.O. La Jefe de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.